

Minuta de Discusiones
Sobre el Estudio de Diseño Básico para el Proyecto de la
Construcción del Museo Nacional Chavín
(Explicación del Borrador del Informe Final)

En noviembre de 2005, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante denominado “JICA”) envió el Equipo del Estudio de Diseño Básico para el Proyecto de la Construcción del Museo Nacional Chavín (en adelante denominado “el Proyecto”) a la República del Perú (en adelante denominado “el Perú”), y a través de conversaciones con el Instituto Nacional de Cultura, estudios en campo y exámenes técnicos de los resultados en Japón, JICA preparó un Borrador del Informe Final del Estudio.

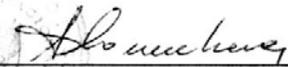
Con el fin de explicar y consultar con las autoridades involucradas del Gobierno del Perú sobre los componentes del Borrador, JICA envió al Perú al Equipo de Explicación del Borrador del Informe (en adelante denominado “el Equipo”), encabezado por el Sr. Ozawa Shoji, representante residente adjunto de la Oficina en el Perú-JICA, el cual permaneció en el Perú desde el 26 de febrero hasta el 8 de marzo de 2006.

Como resultado de las conversaciones, ambas partes confirmaron los asuntos principales descritos en las hojas adjuntas.

Lima, 7 de marzo de 2006



Sr. OZAWA Shoji
Jefe del Equipo de
Explicación del Diseño Básico
Agencia de Cooperación Internacional
del Japón

Dr. Luis Guillermo LUMBRERAS
Instituto Nacional de Cultura
República del Perú

Apéndice

1. Componentes del Borrador del Informe Final

La parte peruana está de acuerdo y aceptó en principio los componentes del borrador del informe final explicados por el Equipo.

Las modificaciones descritas en el **Anexo 1** fueron solicitadas por la parte peruana, y serán reflejadas en el Informe del Estudio de Diseño Básico.

La decisión final sobre el Proyecto será tomada por el Gobierno del Japón en base a exámenes del resultado del Estudio de Diseño Básico.

2. Sistema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón

La parte peruana acepta el sistema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón y los compromisos necesarios que deberán ser cumplidos por el Gobierno del Perú, explicados por el Equipo y descritos en los Anexos 4 y 5 de la Minuta de Discusiones firmada por ambas partes el 3 de noviembre de 2005.

3. Cronograma del Estudio

JICA completará el informe final de acuerdo a los puntos confirmados y lo enviará al Gobierno del Perú hasta finales de abril de 2006.

4. Otros Asuntos Relevantes

- 4-1 Ambas partes están de acuerdo con el cronograma del Proyecto descrito en el **Anexo 2**. La parte peruana arreglará cada uno de los procedimientos descritos en el anexo.
- 4-2 Referente a la exhibición del Museo Nacional Chavín (en adelante denominado “el Museo”)
- 4-2.1 La parte peruana tomará medidas necesarias para adquirir equipos de exhibición para el Museo e instalarlos lo más pronto posible después del término de las obras de construcción.
- 4-2.2 La parte peruana preparará una lista de equipos de exhibición que está planeando adquirir para el Museo y la presentará a la Oficina de JICA en el Perú hasta finales de marzo.
- 4-2.3 La parte peruana también preparará y asegurará el contenido de la exhibición (objetos a exhibir, modelos, materiales de multimedia, placas explicativas, etc.) y lo instalará lo más pronto posible después del término de las obras de construcción.
- 4-3 La parte peruana está de acuerdo y tomará medidas necesarias para arreglar los asuntos siguientes de acuerdo al cronograma del Proyecto.



7



- ① Tomar medidas necesarias para cumplir con la ley del SNIP y asegurar la viabilidad del Proyecto hasta mediados de junio de 2006.
- ② Demoler y remover las estructuras y pavimentos existentes en el área del Proyecto y limpiar el terreno dentro de 3 meses después del Canje de Notas.
- ③ Tomar medidas necesarias para obtener la licencia de construcción y otras autorizaciones necesarias para la construcción del Museo bajo leyes y reglamentos del Perú antes del inicio de la construcción del Museo.
- ④ Instalar la infraestructura básica (cableado de energía eléctrica, línea telefónica y redes de agua y desagüe) necesaria para la operación del Museo, hasta un mes antes del término de la construcción del Museo.
- ⑤ Exonerar a los nacionales japoneses el Impuesto General a las Ventas (IGV), el que se impondrá en el Perú sobre el suministro de productos y servicios bajo la ejecución del Proyecto y tomar medidas necesarias para la pronta devolución del IGV.
- ⑥ Construir el estacionamiento y realizar obras de plantación antes de la inauguración del Museo.

4-4 La parte japonesa explicó que la viabilidad del Proyecto por el SNIP será una condición para la aprobación por el Consejo Ministerial del Gobierno del Japón.

70

Anexo 1

Modificaciones a reflejar en el Informe del Estudio de Diseño Básico

- 1) Cambiar la forma de la primera rampa de la exhibición permanente de linear a forma en U para facilitar el movimiento de visitantes.
- 2) Aumentar la cantidad de ventanas en el muro sur del patio de luz para mostrar la exhibición exterior.
- 3) Integrar el pasillo, ubicado detrás del depósito visitable, con la sala de exhibición permanente con el fin de asegurar y facilitar el manejo de objetos arqueológicos grandes.
- 4) Eliminar puertas de servicio para el depósito visitable para mantener la seguridad.
- 5) Rearreglar la disposición de las salas de distintas funciones de servicio de acuerdo a los puntos siguientes:
 - Mover la sala de control a un sitio que permita vigilar el área más amplia.
 - Mover el área de descanso hacia el este, tomando en cuenta la futura sala de exhibición temporal.
 - Reubicar otras salas conforme a los movimientos mencionados.



7B

ペルー共和国「チャビン国立博物館建設計画」
基本設計概要説明調査に係る協議議事録
(抄訳)

2005年11月、独立行政法人国際協力機構（以下“JICA”と記す）は「チャビン国立博物館建設計画」（以下“プロジェクト”と記す）に係る基本設計調査団をペルー共和国（以下“ペルー国”と記す）に派遣し、文化庁との協議、現地調査、及び調査結果の日本での技術的解析を経て、基本設計概要書を取りまとめた。

概要書の内容についてペルー国政府関係者に説明し、意見を聴取することを目的として、JICAはペルー国にJICAペルー事務所 小澤正司次長を団長とする概要説明調査団（以下“調査団”と記す）を派遣し、調査団は2006年2月26日から3月8日まで同国に滞在する。

協議の結果、双方は付属書に記す主要事項について確認した。

2006年3月7日 リマにて

小澤 正司
独立行政法人国際協力機構
基本設計概要説明調査団団長

Dr. Luis Guillermo LUMBRERAS
ペルー共和国
文化庁長官

付属書

1. 概要書の内容

ペルー側は調査団より説明された概要書の内容につき、基本的に了承し、受け入れた。

別添1に示す変更がペルー側より要請され、基本設計調査報告書に反映される予定である。

プロジェクトに関する最終的な決定は基本設計調査結果の解析に基づき、日本国政府により行われる。

2. 日本の無償資金協力制度について

ペルー側は2005年11月3日に双方で署名された協議議事録の別添4及び別添5に記載され、調査団より説明された日本の無償資金協力スキーム及びペルー国政府の負担項目について了解した。

3. 調査のスケジュール

JICAは確認された項目に基づき最終報告書を完成させ、2006年4月末までにペルー国政府に送付する。

4. 特記事項

4.1. 双方は**別添2**に記載されたプロジェクトのスケジュールについて合意した。ペルー側は別添に記載された手続きの各々を執り行う。

4.2. チャビン国立博物館（以下“博物館”と記す）の展示に関し；

4.2.1. ペルー側は展示機材を調達するために必要な手続きを行い、建設工事完了後可能な限り速やかに設営を行う。

4.2.2. ペルー側は博物館のために調達を計画する展示機材のリストを準備し、3月末までにJICAペルー事務所へ提出する。

4.2.3. ペルー側は同様に展示内容（展示物、模型、マルチメディア素材、説明プレート等）を準備、確保し、建設工事完了後可能な限り速やかに設営を行う。

4.3. ペルー側はプロジェクトのスケジュールに従い、以下に示す項目について必要な措置をとることを了解した。

① 国家公共投資制度法に基づく必要な手続きを実施し、2006年6月中旬までに実行可能性調査の承認を得る。

② プロジェクトに係る交換公文締結後3ヶ月以内に現在建設予定地に存在する建物及び歩行路の取り壊し、撤去を実施し、整地を行う。

③ 博物館建設の開始までにペルー国の法制度の下で博物館建設に必要な建設許可及びその他許認可の手続きを行う。

- ④ 博物館建設の完了1ヶ月前までに博物館の運営に必要なインフラ（電気、電話、給排水）を設置する。
 - ⑤ ペルー国内で本プロジェクトに関係する日本の業者にかかる付加価値税を免除し、プロジェクトの下で調達される物品及びサービスに係る同税の還付ができるかぎり早急に行われるよう処理する。
 - ⑥ 博物館の開館までに駐車場の整備、植栽工事の実施を行う。
- 4.4. 日本側はSNIPによるプロジェクト実行可能性の承認が日本国の閣議決定の条件となることを説明した。

別添1

基本設計調査報告書に反映されるべき変更項目

- 1) 見学者のよりスムーズな通行のため、常設展示室の第一スロープの形状を直線から U 字型とする。
- 2) 屋外展示を見せるために、ライトコート of 南側壁面に窓を増設する。
- 3) 大型遺物搬入時の取り回しを安全かつ容易にするため、収蔵展示室裏の搬入路を展示室と一体の空間とする。
- 4) セキュリティーを確保するため、収蔵展示室への搬入扉を取りやめる。
- 5) 以下の内容に従い、サービス関係諸室のレイアウトを再構成する。
 - コントロール室をより広い範囲の監視が可能な位置に変更する。
 - 休憩スペースは将来臨時展示室増設時の出入り口設置を考慮し、東側に移動する。
 - 上記に伴い、諸室の配置を調整する。

(変更図)